	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.08 del 4 de julio de 2012	Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Rectoría	Miércoles 4 de julio de 2012	8:00 a.m.	10:30 a.m.

<u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO SUPERIOR</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidenta (e)	Rosa Lila Santos Gómez	X		
Representante de la Ministra de Educación	José Maximiliano Gómez Torres		X	
Representante del Presidente de la República	Francisco Zuccardi Porras	X		
Representante de las Directivas Académicas	Heraldo Alviz Santos	X		
Representante de los Exrectores	Gustavo Adolfo Vergara Arrazola		X	X
Representante del Sector Productivo	Herman García Amador	X		
Representante de los Docentes	José Cortina Guerrero	X		
Representante de los Estudiantes (Suplente)	Freddy Baleta Rivera	X		
Representante de los Egresados	Javier Morales Sotomayor	X		
Rector	Vicente Periñán Petro	X		
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruíz	X		

<u>ASISTENTE INVITADO</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
Xiomara Avendaño Seña	Jefe de la División de Recursos Humanos

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. 2. Estudio y decisión del proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se reglamentan los viáticos para los docentes de planta, ocasionales y catedráticos para la realización de prácticas académicas y otros servicios ocasionales docentes y el apoyo económico para los estudiantes de la Universidad de Sucre". 3. Estudio y decisión de solicitud de comisión al exterior.

<u>DESARROLLO</u>
<p>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>Se leyó comunicación de fecha 29 de junio de 2012, suscrita por el Gobernador del Departamento de Sucre, a través de la cual otorga poder amplio y suficiente a la doctora Rosa Lila Santos Gómez, quien se encuentra desempeñado el cargo de Secretaria de Educación Departamental, para que lo represente en la sesión del Consejo Superior a realizarse el 4 de julio de 2012.</p> <p>Igualmente, se leyó correo electrónico de fecha 29 de junio de 2012, enviado por el Representante de los Exrectores, por medio del cual informó que no asistirá a la sesión extraordinaria de Consejo Superior, programada para el 4 de julio de 2012 por tener Junta Directiva de la Comercializadora de Ganados de Sucre (Cogasucre).</p> <p>La Presidenta (e) le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Superior, quienes decidieron aprobarlo.</p>



2. Estudio y decisión del proyecto de Acuerdo “Por medio del cual se reglamentan los viáticos para los docentes de planta, ocasionales y catedráticos para la realización de prácticas académicas y otros servicios ocasionales docentes y el apoyo económico para los estudiantes de la Universidad de Sucre”.

La Secretaria General informó que en sesión del 22 de junio de 2012, la Jefe de la División de Recursos Humanos presentó la propuesta de Acuerdo “Por medio del cual se reglamentan los viáticos para los docentes de planta, ocasionales y catedráticos para la realización de prácticas académicas y otros servicios ocasionales docentes y el apoyo económico para los estudiantes de la Universidad de Sucre”, y el Consejo Superior decidió aplazar la decisión hasta tanto se presente el soporte del informe técnico que se realizó para preparar la propuesta y la aproximación cuantificada de la misma. Igualmente, se recomendó revisar y ajustar la parte considerativa de la iniciativa, y replantear las tablas de viáticos presentadas, teniendo en cuenta números enteros y los sitios de destino. En consideración a lo anterior, dicha funcionaria realizó los ajustes recomendados y socializó el nuevo proyecto. Se adjunta propuesta. **(Anexo 1)**. Analizada la propuesta presentada, y luego de una amplia discusión sobre la misma, el Representante de los Estudiantes propuso incrementar el apoyo económico a los estudiantes que participen en actividades académicas. Propuesta que no fue avalada por el Consejo Superior.

Finalmente, y luego de recomendar hacer las correcciones que se observan en el documento que se adjunta. **(Anexo 2)**, el Consejo Superior aprobó el proyecto por unanimidad.


3. Estudio y decisión de solicitud de comisión al exterior.

La Secretaria General informó que en sesión del 22 de junio de 2012 se leyó oficio C.A 165 de fecha 28 de mayo de 2012, suscrito por la Secretaria del Consejo Académico, por medio del cual informa que ese organismo avaló la solicitud de comisión presentada por la estudiante de la Maestría en Física, Sindi Dayana Horta Piñerez, para asistir como ponente en el International Conference on Superlattices, Nanostructures, and Nanodevices” ICSNN 2012, a realizarse en la ciudad de Dresden, Alemania, del 22 al 27 de julio de 2012. La comisión sería del 20 al 29 de julio de 2012, es decir, 9 días pernoctados y uno sin pernoctar y el Consejo Superior aplazó la decisión y programó una sesión extraordinaria para el día miércoles 4 de julio de 2012, a partir de las 8:00 a.m. para decidir el asunto. En atención a ello se presenta, nuevamente, la solicitud. El Consejo Superior, luego de analizar la solicitud presentada la aprobó, por unanimidad, y autorizó la comisión del 20 al 29 de julio de 2012, con el reconocimiento de transporte y viáticos, a razón de 8 días pernoctados y uno sin pernoctar.

A las 10:30 a.m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aprobar el proyecto de Acuerdo “Por medio del cual se reglamentan los viáticos para los docentes que realizan prácticas académicas y otros servicios ocasionales docentes, y se reglamenta el apoyo económico a estudiantes de la Universidad de Sucre”.	Secretaría General	4 de julio de 2012
Aprobar la solicitud de la estudiante de la maestría en Física, Sindi Dayana Horta Piñerez, para asistir como ponente en el International Conference on Superlattices, Nanostructures, and Nanodevices” ICSNN 2012, en la ciudad de Dresden, Alemania, con el reconocimiento de transporte, y viáticos a razón de 8 días pernoctados y uno sin pernoctar.	Secretaría General	4 de julio de 2012

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR ACTA No.08 del 4 de julio de 2012	VERSIÓN: No.0
		Página 3 de 3

Como constancia de lo anterior, firman la Presidenta (e) y la Secretaria del Consejo Superior.

<u>PRESIDENTA (E)</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: ROSA LILA SANTOS GÓMEZ	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUÍZ
FIRMA: Original firmado por Rosa Lila Santos Gómez	FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Superior el día veintisiete (27) de julio de 2012.

Original firmado por
JEINY EMILIANI RUÍZ

Elaboró: Jeiny Emiliani Ruíz.